



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la visita de la Reina de Dinamarca Margarita II a Necochea con el fin de establecer, fortalecer y promover las relaciones con nuestro país y especialmente con nuestra Provincia.

MARTÍN DOMÍNGUEZ YELPE
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D. 5107 /18-19



FUNDAMENTOS

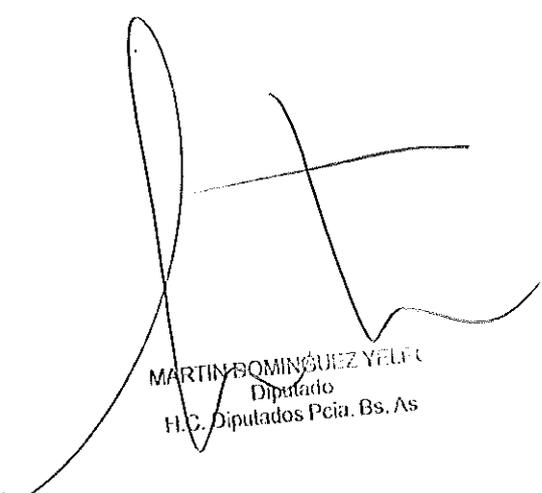
Su Majestad, Margarita II, Reina desde el 14 enero de 1972, es la Jefa del Estado Constitucional del Reino de Dinamarca. Nació el 16 de abril de 1940 en el Palacio Amalienborg de Copenhague (Dinamarca). Hija del Rey Federico IX y de la Reina Ingrid de Suecia. El 14 de enero de 1972, tras fallecer su padre, ella ascendió al trono convirtiéndose en la primera soberana danesa por derecho propio desde la edad media.

La Reina Margarita II de Dinamarca y su hijo mayor, el príncipe Federico, realizarán una visita de Estado a la Argentina de tres días de duración el próximo mes de marzo, cuando participarán de varios eventos oficiales y culturales con el objetivo de "establecer, fortalecer y promover las relaciones" entre los países, y "desarrollar relaciones sociales, comerciales y culturales".

La monarca llegará a Buenos Aires el 18 de marzo, donde será recibida por el presidente Mauricio Macri. Durante los tres días que durará la visita, considerada de Estado por su carácter oficial, la reina y su hijo participarán de una conferencia de negocios, visitas a varias empresas y programas culturales, además de un recorrido por las localidades de Necochea, Tandil y Tres Arroyos.

La Reina ya había visitado nuestro país en calidad de Princesa, por lo cual en distintas localidades de gran influencia de la comunidad, como Necochea, se espera ansiosamente la visita, como una oportunidad para estrechar y fortalecer lazos.

Por todo lo expuesto, y dado que una visita como la mencionada enaltece a nuestra Provincia, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARTÍN BOMINQUEZ VELFO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.